



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 NOV 2020	
Recibido.....	J.13.....Hs.
Exp. N°.....	41214.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si se están estudiando cambios en el Ministerio Público de la Acusación en relación a la necesidad de renovar la Unidad de Delitos Económicos y en qué consistirían esas nuevas disposiciones.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a la información publicada por el portal de noticias "Punto Biz", a través del documentado periodista Juan Chiummiento, el fiscal general de la provincia, Jorge Baclini, está planificando una reformulación en la Unidad de Delitos Económicos del Ministerio Público de la Acusación.

La nota sostiene que "el plan, en el que trabaja María Eugenia Iribarren -reemplazante de Serjal-, contempla la asignación de mayores recursos y el regreso del fiscal Sebastián Narvaja, quien fuera corrido de la unidad en febrero de 2018, tras investigar casos de peso como el de la Gran Estafa Inmobiliaria y los manejos discrecionales de subsidios por parte de senadores provinciales".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad hay solamente un fiscal autorizado formalmente a investigar delitos económicos que es Miguel Moreno, quien entre otros casos maneja la causa por presunta estafa que pesa sobre los responsables de la agroexportadora Vicentin.

"Hoy están sobre la mesa distintas propuestas para la Fiscalía Regional. Una de ellas es escindir Delitos Económicos, que hoy depende de la Agencia de Criminalidad Organizada. Esa área hoy tiene poco personal y la visión siempre fue que era posible hacer más y darle otra dinámica", confesaron desde el entorno de Baclini.

"La intención del Fiscal General es que en la Unidad de Delitos Económicos trabajen al menos una decena de personas, más del doble de las que había cuando Narvaja fue apartado en 2018. En ese momento, su salida fue presentada como un proceso de reestructuración, en el que pasó de investigar peces gordos a coordinar un equipo de litigación y juicios orales", añade la información.

Es fundamental para esta banca que dichos cambios se hagan reales ya que el lavado de dinero es el nervio motriz de las estructuras mafiosas que manejan los negocios violentos en toda la geografía santafesina.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.